

El problema de Ceuta y Melilla en la estrategia internacional y española

ANTONIO MARQUINA BARRIO

SPAÑA posee en el norte de África un conjunto de territorios que no se circunscriben a las ciudades de Ceuta y Melilla. Hay que resaltar desde el primer momento, dado el olvido existente en las exposiciones de los medios de comunicación y en algunas publicaciones de corte académico, que estos territorios comprenden también la isla y los islotes de las Alhucemas, la isleta de San Antonio, Vélez de la Gomera y las islas Chafarinas. En conjunto suman un total de alrededor de 33 kilómetros cuadrados.

La finalidad de la conquista y pertenencia de estas ciudades a la Corona de España no era otro que la de servir de frontera o línea avanzada para la expansión del Islam en el norte de África. Luego, con el declive del Imperio Otomano en el Mediterráneo y el cambio de rumbo de la política española centrándose cada vez más en América, condujo a un creciente desinterés español por la expansión en esta zona. La isla y los islotes de Alhucemas, así como el Peñón de Vélez de la Gomera y la isleta de San Antonio, fueron limpiadas de piratas y sirvieron para asegurar las comunicaciones entre Ceuta y Melilla. Más tardía fue la ocupación de las islas Chafarinas, en el siglo XIX, durante el reinado de Isabel II, adelantándose a la inminente ocupación de Francia, que ya había ocupado Argelia y pretendía su posesión al estar situadas en la frontera con Marruecos.

Es precisamente a finales del siglo XIX, tras la pérdida de las últimas colonias españolas en América, cuando España redescubre el valor de sus posesiones fronterizas en el norte de África, considerándolas, o mejor, volviéndolas a considerar como un medio de penetración en esta zona que se plasmará en la formación del Protectorado español en la zona norte de Marruecos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones sobre la distinta situación geográfica de las posesiones españolas, su antigüedad histórica, anterior al ascenso de la monarquía alauita, y la configuración estatal de Marruecos, así como el reconocimiento posterior marroquí mediante diversos tratados, procedamos a analizar las implicaciones estratégicas.

La importancia estratégica de las posesiones españolas en el norte de África reside, precisamente, en su situación geo-

gráfica. Ceuta está enfrente de la base de Gibraltar, posee un buen puerto, una fortaleza en el monte Hacho que nos recuerda la importancia histórica de la ciudad, así como polvorines y depósitos de combustible. Melilla está algo más alejada del Estrecho, pero a una distancia adecuada para poder constituir un activo de importancia en el control de los accesos orientales del Estrecho de Gibraltar. En su parte antigua, también una fortaleza, posee un puerto aceptable, un aeropuerto con una pista de tamaño reducido, y depósitos de combustible. Los peñones e islotes están también fortificados.

Es muy común la afirmación de que Ceuta y Gibraltar son las dos llaves del Estrecho de Gibraltar. Incluso por parte española se ha realizado, en alguna ocasión, la importancia de los territorios del norte de África, recurriendo a la formación de los así denominados «triángulos estratégicos», tales como Melilla-Islas de Alborán-Islas Chafarinas, y Ceuta-Alborán-Melilla, que tratan de dar una racionalidad militar a estas posesiones y enfatizar su importancia en el control de la zona mediterránea del Estrecho de Gibraltar. No cabe duda que en esta zona Marruecos no tiene puertos de importancia similar, salvo el de Alhucemas, pero, en general, en estos planteamientos parecen no haberse asimilado los cambios que ha inducido la nueva tecnología, el hecho de que se pueda controlar el Estrecho desde una sola de las orillas y que no es tan difícil el establecimiento de puertos artificiales en la costa.

Sin embargo, hay que hacer notar que las misiones de vigilancia del Estrecho de estos territorios no son en la actualidad de tanta importancia como las que se realizan en Gibraltar, pero no cabe duda que constituirían un activo muy importante en manos de un país que pudiera permitir su utilización a los países del Pacto de Varsovia o que los utilizara para chantajear a los países de la OTAN, un juego que ciertamente no ha excluido el reino de Marruecos en alguna ocasión tras la independencia.

La importancia estratégica del Estrecho de Gibraltar es unánimemente reconocida por los países occidentales. Todos los planes militares aliados de la Segunda Guerra Mundial referentes al Mediterráneo contaron con el mantenimiento y defensa del Estrecho de Gibraltar en caso necesario. Los planes militares norteamericanos de la Guerra Fría incidieron también en el tema y, de este modo, la Península Ibérica entraba en un contexto claro mediterráneo, como reducto defensivo, que permitiera mantener abiertas el mayor tiempo posible las líneas de comunicación del Mediterráneo. Este aspecto ha perdurado hasta la actualidad, a pesar de los cambios inducidos con el acortamiento espacial y temporal que imponen las nuevas estrategias inducidas por los nuevos sistemas de armas, y, de forma especial, con el despliegue de la Quinta Eskadra y de nuevos tipos de submarinos.

En tiempo de paz por el Estrecho de Gibraltar transcurre un alto porcentaje del tráfico marítimo mundial. Más de 200 buques lo atraviesan diariamente. En tiempo de crisis o guerra

el número de barcos que hubieran de transitar por el Estrecho sería también muy elevado para el transporte de refuerzos al frente sur de la OTAN. Para su defensa se estableció el GIB-MED. La principal amenaza para el tráfico marítimo occidental viene constituida por los submarinos, que son difíciles de detectar dadas las dos corrientes existentes en el Estrecho, que difieren en temperatura. La OTAN realiza, en este sentido, de forma alternativa, los ejercicios Open Gate y Cióse Gate, que tienen por finalidad abrir y cerrar las posibilidades de tránsito por el Estrecho, destruyendo los submarinos y fuerzas navales del Pacto de Varsovia, escoltando los barcos desde la zona de IBERLANT hasta el Mediterráneo y organizando la defensa aérea, antisubmarina y antiminas.

En este contexto deben encuadrarse los territorios españoles en el norte de África, que si bien, hay que repetir, no cumplen las funciones que la base de Gibraltar o la base de Rota realizan en la actualidad, son unos activos cuya posesión por un país no alineado con la OTAN como sí lo es España, o sometido a serias incertidumbres sobre su estabilidad futura, debilitaría la estabilidad de la zona del Estrecho tal como hasta ahora ha venido planeándose, y los presupuestos sobre los que el mundo occidental ha podido desarrollar sus actividades hasta el presente. Desde esta perspectiva conviene seguir con detención la postura de la Unión Soviética y el juego de la carta nacionalista de los partidos comunistas a ambas orillas del Estrecho de Gibraltar. En este sentido, España, reforzando sus instalaciones (lo cual exige, sin duda, desembolsos de cierta importancia), tanto en la zona sur peninsular como en Canarias, Baleares y sus territorios en la costa africana, teóricamente estaría en unas condiciones óptimas para controlar el Estrecho de Gibraltar.

Sin embargo, hay que hacer notar que este planteamiento teórico choca con una realidad innegable, la vulnerabilidad de los territorios españoles en el norte de África. El Peñón de Vélez de la Gomera y la isleta de San Antonio son de difícil defensa, ya que en 1934 el Peñón quedó unido a la costa, al formarse desde la isleta de San Antonio un istmo de arena de 40 metros de ancho por 80 metros de largo, perdiendo así importancia como fortaleza. Algo similar cabría decir de la isla e islotes de Alhucemas, dada su escasa guarnición. En caso de que Marruecos quisiera iniciar un conflicto, estos puntos podrían constituir una prueba de tanteo que pondría en graves dificultades al Gobierno español a la hora de escoger la respuesta adecuada. Este escenario, sobre el que se ha hablado en alguna ocasión, no parece haber hecho reflexionar todavía a algunas instancias gubernamentales españolas. Quede constancia, de nuevo, de que esta posibilidad existe.

Aparte de estas consideraciones hay que hacer notar la vulnerabilidad también de Ceuta y Melilla, sobre todo de esta última, que no posee un hinterland adecuado, fácilmente batibles desde las alturas próximas. Vulnerabilidad que tiene, además, otros elementos, como la composición poblacional,

dado que, por ejemplo, en Melilla, cerca de la tercera parte de la población es marroquí o de origen marroquí, con una tasa de crecimiento tres veces superior a la española. La permeabilidad de las zonas fronterizas, aspecto sobre el que parece que finalmente se va a actuar, estando constituida la línea divisoria en Melilla por una alambrada relativamente fácil de sortear. En este punto, las anécdotas que se han venido contando son de auténtico escándalo, implican una dejación administrativa que se remonta a los años sesenta, que en otros países, con seguridad, hubiera dado lugar a responsabilidades políticas. Compárese a este respecto la situación en Gibraltar y la situación en Melilla. Con el agravante de que el mantenimiento de este régimen laxo fronterizo ha venido ligado a una estructura económica de estas ciudades orientada hacia el entorno marroquí por medio del contrabando y la prestación de servicios. Esto, a su vez, ha permitido el desarrollo de un tráfico importante de la droga marroquí hacia la Península. Finalmente, la presión demográfica y la gran pobreza de las poblaciones marroquíes circundantes induce a numerosos marroquíes a afluir a estas ciudades para buscar una forma de subsistencia. He aquí un aspecto a tener en cuenta para entender las dificultades que para Marruecos conllevaría, por ejemplo, el cierre de la frontera como medida de estrangulamiento económico de las ciudades. Se calcula que cerca de doscientas mil personas viven del contrabando y la venta de sus productos a estas ciudades. El Gobierno marroquí, que tradicionalmente ha abandonado a estas poblaciones, no tendría ninguna fuerza moral para pedirles más sacrificios. Los desembolsos habrían de ser de cierta importancia y Marruecos atraviesa por una grave crisis económica. En este contexto es donde hay que encuadrar el proyectado viaje del rey Hassan a las seis provincias rifeñas próximas a Ceuta y Melilla y todos sus preparativos. El rey, poco popular, por otra parte, en esta zona, habrá de jugar la carta nacionalista, la misma que le obliga a jugar la oposición, pues no se puede presentar con las manos vacías. Esta política tiene sus riesgos, dejando de lado el desencanto resultante tras unos fuegos de artificio. Teniendo en cuenta esta situación, España debe jugar las cartas que están en su poder, que no son pocas, evitando los «pánicos» algo superficiales y sorprendentes que, de vez en cuando, rondan al Ministerio de Asuntos Exteriores y no abrir el tema de una negociación que sólo conduciría a graves frustraciones y serios problemas políticos en España en este momento. La política llevada hasta ahora por el Gobierno español ha sido claramente desestabilizadora, salvo si se ha pretendido jugar a perder, fomentando la creación de un líder, el caso y la peripecia de Mohamedí Dudú, y un separatismo de la comunidad musulmana en Melilla, frente a las claras directivas que el delegado del Gobierno en Melilla tenía hace años a este respecto, obligando en consecuencia a los partidos marroquíes, en especial a los de la oposición, a mover el tema más allá de lo necesario y conveniente, incluso

contra su voluntad, en el caso hipotético que no lo hubieran querido. Por este camino la confrontación podría no estar muy lejos, y hay que recordar que la experiencia española con Marruecos, culminando en la salida poco airosa del Sahara, no permite ya excesivas posibilidades de nuevas concesiones precipitadas, a pesar de lo que en un momento dado puedan decir las encuestas. España no debe jugar a desestabilizar la monarquía marroquí, que sería la más perjudicada en una confrontación, y también la monarquía española, en caso de cesiones algo precipitadas o no suficientemente digeridas por la opinión pública y los militares españoles.

Es también significativo que partidos como el comunista español, que han venido propugnando la cesión de estos territorios a Marruecos, acuse a los Estados Unidos de presión sobre estos territorios a través de Marruecos. Si hay algo que la OTAN y Estados Unidos tratarían de evitar a toda costa es una confrontación entre España y Marruecos en el Estrecho, de la que sólo sacaría ventajas la Unión Soviética.

Otro asunto es la situación de la política exterior española, teniendo varios frentes abiertos, sobre la participación de España en la OTAN, estando en curso las negociaciones difíciles para la reducción de la presencia militar norteamericana en España y aparcada *sine die* la negociación sobre la soberanía de Gibraltar.

La clarificación de la participación de España en la OTAN es, sin duda, un elemento de disuasión importante en cualquier aventurismo, dada la situación de estos territorios en el Estrecho de Gibraltar. Hay que hacer notar también que el Tratado de Washington no los excluye por completo, estando parcialmente cubiertos, como las islas y sus aguas adyacentes, así como los barcos y aviones que las sobrevolaban. En un escenario de conflicto, el artículo cuatro del Tratado entraría casi irremediabilmente en juego.

Asimismo, las buenas relaciones con Francia y los Estados Unidos constituyen un importante elemento de contención.

Lo que resultaría desastroso para España es verse obligado a ceder unos territorios, por una alegre o mala política, teniendo empantanado el problema de Gibraltar. La solución del problema de Gibraltar no tiene por qué ligarse a la cesión de territorios por España. Hoy por hoy los intereses estratégicos occidentales en el Estrecho de Gibraltar, hay que constatar, pasan por la permanencia de Gibraltar en manos británicas y la posesión por España de los territorios del norte de África. Otro asunto será prever cómo Marruecos puede explotar pacíficamente las debilidades españolas aludidas.